

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

### Comunicado 87

#### Comisión propone crear el "Día Nacional del Circo Tradicional Mexicano"

- *La iniciativa, una vez aprobada por el pleno del Congreso capitalino, será remitida al Congreso de la Unión para que continúe el proceso legislativo correspondiente*

**08.10.23.** Con el fin de preservar y garantizar la conservación de las expresiones artísticas, tradiciones y bienes culturales de los circos, la Comisión de Derechos Culturales del Congreso capitalino aprobó el dictamen a la iniciativa ante el Congreso de la Unión para declarar el 2 de septiembre de cada año como el "Día Nacional del Circo Tradicional Mexicano".

Al respecto, la presidenta de dicha comisión, diputada Indalí Pardillo Cadena (MORENA), refirió que la "propuesta es bien vista", por las personas integrantes de este órgano legislativo, quienes coinciden en que "resulta necesario celebrar y reconocer al circo como espectáculo cultural vital en México".

La iniciativa presentada por el diputado Nazario Norberto Sánchez (MORENA) expone que el gremio circense está en peligro de extinción y es primordial adoptar medidas que eleven la calidad técnica y artística de sus integrantes, mejoren sus condiciones, fortalezcan la identidad circense y la cohesión del gremio.

El congresista resaltó que los espectáculos circenses han trascendido fronteras nacionales, convirtiéndose en referente para distintas regiones como Estados Unidos a través del Circo Hermanos Vázquez; la cuenca del Caribe y Centroamérica con el Circo Suárez; y en Latinoamérica, con los más de 20 circos de la familia Fuentes Gasca.

Destacó que, particularmente, el Circo Atayde Hermanos, por su calidad artística, fue un referente en la Ciudad de México, en el país y en el extranjero, y lo mismo sucedió con otros espectáculos conocidos por la excelencia de sus disciplinas.

Dicho planteamiento, de ser aprobado en el pleno del Congreso local, será remitido a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que continúe con el proceso legislativo correspondiente.

--o0o--